

DECRETO

ARTICULO 1º) Destínase la suma de \$ 207 a fin de colaborar con el Tercer Reencuentro del Deporte del Ayer, organizado por el Centro de Historiadores Deportivos del Ayer, que se realizará el día 9 de octubre de 1999.-

ARTICULO 2º) El importe autorizado en el artículo anterior se imputará a la Partida Premios del Presupuesto de Gastos del Honorable Concejo Deliberante.

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 5 de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0054/99